

«Excell Telecomunicaciones 2000, Sociedad Limitada», por importe de 17.403,73 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 4 de abril de 2006.—La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, Marta María Menárguez Salomón.—20.004.

FACTOR HUMANO HOTELES ETT, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)
PERSONAL SIETE ETT, S. A.
(Sociedad cesionaria)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se comunica que la Junta General de Socios de la Compañía Factor Humano Hoteles ETT, Sociedad Limitada Unipersonal, celebrada el día 27 de abril de 2006, y la Junta general de accionistas de la compañía Personal Siete ETT, Sociedad Anónima, celebrada en la misma fecha, aprobaron, por unanimidad, la cesión global de la totalidad del activo y pasivo de la primera a esta última, y la subsiguiente disolución sin liquidación de Factor Humano Hoteles ETT, Sociedad Limitada Unipersonal, quedando Personal Siete ETT, Sociedad Anónima, subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad cedente, desde la fecha del otorgamiento de la escritura de cesión.

Se ha tomado como Balance de disolución el cerrado por la sociedad cedente a fecha 31 de diciembre de 2005.

Se hace constar que Factor Humano Hoteles ETT, Sociedad Limitada Unipersonal, era una sociedad íntegramente participada por Personal Siete ETT, Sociedad Anónima, antes de la cesión.

Los acreedores de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión global adoptados. Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la cesión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo estipulado en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 2006.—Factor Humano Hoteles ETT, Sociedad Limitada Unipersonal, el Secretario del Consejo de Administración, Jorge Ayala Caellas.—Personal Siete ETT, Sociedad Anónima, el Administrador único, Eliseo Bayo Martínez.—22.540.

FLEISCHMANN IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada en el domicilio social el día 30 de mayo de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Escisión parcial de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Balance de escisión.

Quinto.—Reducción de capital y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Atribución de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del infor-

me sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, cualquier accionista podrá examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Elechas, 12 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Nieves Neches Olaso.—20.841.

GADISVEN, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Gadisven, Sociedad Anónima», celebrado el pasado día 28 de marzo de 2006, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono de Bergondo, C/ Parroquia de Rois, Parcela B-40, Bergondo (La Coruña), el próximo día 30 de mayo de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ratificación nombramiento Consejero.

Quinto.—Designación de Auditores de cuentas.

Sexto.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona que éste designe, dentro de sus miembros, verifique y lleve a efecto, cuantos actos y otorgamientos sean precisos en orden a la ejecución, cumplimiento y efectividad de los acuerdos adoptados, los pueda elevar a públicos y formalice en el Registro Mercantil el depósito a que se refiere el artículo 218 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

La Coruña, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Salvador Rial Mahía.—22.541.

GARCÉS DE MARCILLA, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 22 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 11 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2006.

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Comajuan Ferrer.—20.795.

GELTO, S. A.

El administrador único convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Notaría de don Esteban Cuyas Henche, sita en Terrassa, Rambla d'Egara, 197, 08221 Terrassa, el día 12 de junio de 2006, a las 20.00 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 13 de junio de 2006, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 (balance, informe de gestión y memoria), censurar la gestión social del administrador y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el artículo 212 LSA, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Terrassa, 18 de abril de 2006.—El Administrador Único, Francesc Garriga Borguño.—20.768.

GES SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2006 a las trece

quince horas, en el domicilio social, Plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2006, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio de 2005, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados así como para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuito de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, correspondientes a los acuerdos propuestos.

Madrid, 1 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Montoya Leal.—22.381.

GODEBELSA, S. L.

Por la presente se convoca la Junta general de socios de la entidad «Godebelsa, Sociedad Limitada», que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Gutiérrez Herrero, número 52, de Avilés, el próximo día 16 de mayo a las 12:30 horas, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Prestación o denegación del consentimiento de la sociedad «Godebelsa, Sociedad Limitada», respecto de la transmisión de participaciones sociales comunicada por los socios Juan Antonio Ruiz de Lobera Herranz y su esposa Blanca Almendres Villanueva, respecto de las participaciones número 6.211 a 7.170, ambas inclusive, de que son titulares, por un precio conjunto de 6.000 euros a pagar de una sola vez y al contado en metálico, siendo el comprador la sociedad Recumot 2002 S.L. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos sociales, se denegará el consentimiento en el supuesto de que algún socio o tercero haya manifestado a la sociedad, hasta el momento de la celebración de la Junta, su voluntad de adquirir dichas participaciones en las condiciones comunicadas, lo cual se notificará notarialmente a los socios Juan Antonio Ruiz de Lobera Herranz y Blanca Almendres Villanueva para que en el plazo de un mes desde dicha comunicación procedan a otorgar la escritura de venta a favor de la persona o personas que haya optado por su preferente compraventa.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente a los señores socios que podrán comunicar a la sociedad en cualquier momento hasta la celebración de la Junta su voluntad de adquirir dichas participaciones sociales en las mismas condiciones de la venta proyectada.

Avilés, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Aquilino Gómez Belsol.—22.568.

GOIERRI BEHEKO INDUSTRIALDEA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria a los accionistas de Goierri Beheko Industrialdea, S. A., a celebrar en el edificio social de la sociedad, sito en c/ Mallutz, s/n, edificio de oficinas, oficina 56, 20240 Ordizia (Gipuzkoa), el día 1 de junio de 2006, a las doce horas, y en

el mismo lugar y hora, al día siguiente, 2 de junio, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2005, con resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero tras solicitud de cese anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, si procede, del Acta de la Junta.

Nota: Los accionistas pueden solicitar y tienen a su disposición cuanta información social precisen.

Ordizia, 25 de abril de 2006.—El Gerente, José Ramón Lasarte.—22.418.

GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA, S. L. U. (Sociedad parcialmente escindida)

SUPERCASH AVILÉS, S. L. U. (Sociedad de nueva constitución beneficiaria de la escisión parcial)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el Socio Único de González y Compañía, S. L. U., en ejercicio de las competencias de la Junta General de Socios, decidió con fecha 18 de abril de 2006 la escisión parcial de la Sociedad mediante la segregación de una parte de su patrimonio, consistente en una rama de actividad que forma una unidad económica, y su traspaso en bloque a una Sociedad de nueva constitución que girará bajo la denominación Supercash Avilés, S. L. U. La Sociedad beneficiaria se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al Socio Único y a los acreedores de la Sociedad González y Compañía, S. L. U., de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del Balance de escisión; así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 166 de la misma, de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Avilés, 18 de abril de 2006.—El Administrador Solidario de González y Compañía, S. L. U., José Muñoz Díaz.—20.997. 2.ª 28-4-2006

GRUPO FSM VERTISPANIA, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

El Consejo de Administración de «Grupo FSM Vertispania, Sociedad Limitada», ha acordado, en su reunión de fecha 19 de abril de 2006, convocar Junta General de Socios de dicha sociedad, que se celebrará en Sant Cugat del Vallès (Barcelona) en el Hotel Habitat Sant Cugat, sito en la calle Cesar Martinell, número 2, Sant Cugat del Vallès (Barcelona), el día 16 de mayo de 2006, a las once horas, para deliberar y decidir los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución en sesión de la Junta General de Socios, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la sesión.

Segundo.—Aprobación de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como del Informe Medioambiental, del Informe de Gestión y de la pro-

puesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, los informes de gestión, individual y consolidado, así como los informes del auditor de cuentas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, don Ignacio Corbera Dale.—22.364.

GULES INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria

Por la presente se le convoca a la Junta General Extraordinaria de esta sociedad, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, calle Sagasta, n.º 80, ático, el próximo día 5 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la propuesta de aplicación de resultados del indicado periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificar el plazo de duración del cargo de Administrador y por tanto, el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta que de la Junta se extienda.

A partir de la convocatoria los Sres. Socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2006.—El Administrador único, Diego Fernando Lorenzo Caballero.—20.842.

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta Capital, el día dos de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera del caso el día diecinueve de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Renovación y reelección, en su caso, de Consejero.